This is the accepted manuscript of an article due to appear in *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*.

Entre el mito y la marginación: mujeres, género y clase en la Revolución de Octubre de 1934

Between Myth and Marginalisation: Women, Gender and Class in the October Revolution of 1934

Eduardo Abad García

Universidad de Oviedo

abadeduardo@uniovi.es

Matthew Kerry

Universidad de Oxford

matthew.kerry@history.ox.ac.uk

Resumen: En octubre de 1934, la Revolución asturiana demostró la capacidad de movilización del movimiento obrero. Sin embargo, la participación femenina ha permanecido en gran medida invisibilizada, sustituida a través del mito de la miliciana. A través de un análisis detallado de consejos de guerra, prensa y representaciones posteriores, este artículo interroga la experiencia real de las mujeres y cuestiona la narrativa establecida que oscurecía su verdadera participación. Se demuestra que, aunque la presencia de milicianas fue limitada, la labor de las mujeres en la retaguardia, los cuidados y la organización cotidiana de la economía fue decisiva para el desarrollo de la insurrección. Asimismo, se examina cómo la memoria posterior combinó la mitificación con la legitimación política de la agencia femenina, al mismo tiempo que revela que la Revolución de Octubre, paradójicamente, rompió con la dinámica de alta participación femenina destacada durante la Segunda República. El estudio contribuye a reconstruir la historia de la lucha de las obreras asturianas, subrayando la importancia de rescatar experiencias silenciadas y de comprender las profundas tensiones existentes entre los roles de género tradicionales y los proyectos emancipatorios de la clase obrera.

Palabras clave: Revolución de Octubre de 1934, clase obrera, Asturias, mujeres, roles de género.

Abstract: The Asturian Revolution demonstrated the labour movement's capacity for mobilisation. However, women's participation has largely remained invisible and obscured by the myth of the *miliciana*. Drawing on court-martial proceedings, contemporary press, and retrospective accounts, this article reconstructs the lived experiences of women and challenges the established narrative that obscured their actual participation. It demonstrates that, although the presence of women in the militias was limited, their work in the rear-guard, caregiving, and day-to-day economic organisational efforts was central to the unfolding of the insurrection. The article also examines how subsequent memory combined myth-making with the political legitimisation of women's agency, while simultaneously revealing that the October Revolution, paradoxically, disrupted the high level of female participation noted during the Second Republic. This study contributes to the reconstruction of the history of Asturian working women's struggles and analysis the profound tensions between traditional gender roles and the emancipatory projects of the working class.

Keywords: October Revolution of 1934, working class, Asturias, women, gender roles

Introducción

Durante décadas, la evocadora figura de la "miliciana" ha sido mitificada como un símbolo con una doble dimensión. Por una parte, la de la revolución social surgida al principio de la Guerra Civil y, por otra, la que se encuentra vinculada con el proceso de emancipación femenina acontecido durante los años treinta[1]. Esta imagen de las jóvenes españolas como símbolo antifascista— vestidas con mono azul y con un rifle al hombro— fue plasmada en innumerables carteles y fotografías. En esa misma línea debe enmarcarse la construcción de los mitos de Lina Odena, Rosario "la dinamitera" y otras voluntarias antifascistas. No obstante, a lo largo de los últimos cuarenta años, se ha revisado y matizado esta imagen. Diversos estudios han subrayado los límites de la participación femenina, que a partir del otoño de 1936 quedó mayoritariamente circunscrita a actividades auxiliares[2]. En los últimos años, una nueva generación de investigadores/as se ha dedicado a reconstruir el alcance del protagonismo femenino en las milicias, el Ejército Popular y la posterior resistencia guerrillera[3]. El

[1] Para los antecedentes: Marta del MORAL VARGAS: *Acción colectiva femenina en Madrid, 1909–1931,* Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2012; Inmaculada BLASCO HERRANZ: *Paradojas de la Ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.

[2] Mary NASH: "La miliciana: otra opción de combatividad femenina antifascista" en *Las mujeres y la guerra civil española*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, 1991, pp. 97-108 e IDEM: *Rojas: Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999.

[3] Lisa LINES: Milicianas: Women in Combat in the Spanish Civil War, Lanham: Lexington Books, 2015; Ana MARTÍNEZ RUS: *Milicianas. Mujeres republicanas combatientes*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2018; Gonzalo BERGER MULATTIERI: *Milicianas. La historia olvidada de las combatientes antifascistas*, Madrid, Azalia, 2022 e IDEM "La mujer combatiente en la Guerra de España: milicianas y mujeres soldado", *Alcores*, 26 (2022), pp. 143-170; Esther "Las mujeres militares en la Guerra Civil española. Política, sociedad y Administración Militar de la ll República (1936-1939)", Tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili, 2022; Sofía RODRIGUEZ LOPEZ: "Mujeres y violencia revolucionaria. Nuevas aportaciones sobre las milicianas en la Guerra Civil española", *Historia Contemporánea*, 72 (2023), pp. 531-558; Mercedes YUSTA RODRIGO: "'A mí no me matarán como a un perro": Voces y experiencias de

Museo Virtual de la Mujer Combatiente contabiliza casi 7.000 participantes femeninas en el combate, si bien se ha criticado la amplitud del concepto de "mujer combatiente" por inflar el número de milicianas al expandir el concepto de "combatiente" para incluir también las que se dedicaron a labores auxiliares[4]. Conviene señalar que la figura de la "miliciana" contó con importantes precedentes, tanto en cuanto a la participación femenina en la lucha armada como en la construcción de un imaginario donde serían doblemente mitificadas, a modo de objeto de fascinación para unos y demonización para otros[5].

La Revolución de Octubre de 1934 en Asturias fue el escenario de la amplia movilización de la clase obrera asturiana, cuya mártir más conocida fue "Aida Lafuente", que, según la leyenda, habría muerto al pie de una ametralladora[6]. Aún subsisten muchos interrogantes sin resolver, y uno de los ejemplos más llamativos es el desconocimiento existente sobre el papel de las mujeres antes, durante y después del estallido revolucionario, ya que los trabajos de autores como David Ruíz, Adrian Shubert o Paco Ignacio Taibo II ignoraron casi por completo su participación[7]. Otros estudios más recientes sólo han dedicado menciones pasajeras a su papel[8], mientras que las aproximaciones a la historia de las mujeres trabajadoras en Asturias tienden a centrarse en los periodos previos y posteriores al movimiento revolucionario[9]. La dimensión de género de la revolución resulta evidente en las

las mujeres de la guerrilla antifranquista en la España de posguerra", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 13, 27, 2024, pp. 18-43.

[4] Museo Virtual de la Mujer Combatiente, https://mujeresenguerra.upf.edu/ (consultado 31 de julio de 2026); Jorge MARCO: "Mujeres combatientes en la guerra de España (1936-1939): Debilidades conceptuales y metodológicas de un nuevo paradigma", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 13, 26 (2004), pp. 243-267.

[5] Ver por ejemplo Boyd COTHRAN, Joan JUDGE y Adrian SHUBERT (eds.): *Women Warriors and National Heroes: Global Histories*, London, Bloomsbury, 2020. Para un caso fuera del canon: Jeanne MOISAND: *A Spanish Commune: The Canton of Cartagena and Its Worlds*, Londres, Verso, 2025.

[6] El arquetipo de heroína antifascista de dicha miliciana cuenta con una amplia bibliografía. Ver: Brian D. BUNK: "Revolutionary Warrior and Gendered Icon: Aida Lafuente and the Spanish Revolution of 1934", *Journal of Women's History*, 15, 2 (2003), pp. 99-122; Aida RODRÍGUEZ CAMPESINO: "De guerrera a víctima. Aida de la Fuente: historia de un mito revolucionario", en Henar GALLEGO FRANCO y María del Carmen GARCÍA HERRERO (eds.): *Autoridad, poder e influencia: mujeres que hacen Historia*, vol. 2, Barcelona, Icaria, 2017, pp. 343-357. Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ: "Aida de la Fuente (1915-1934). Pionera combatiente", en Ana MARTÍNEZ RUS y Rubén PALLOL TRIGUEROS (eds.): *Pioneras en la España contemporánea. La lucha de las mujeres por su emancipación*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2023, pp. 193-219.

[7] David RUIZ: *Insurrección defensiva y revolución obrera: el octubre español de 1934*, Barcelona, Labor, 1988; David RUIZ: *Octubre de 1934: revolución en la República española*, Madrid, Síntesis, 2008; Adrian SHUBERT: *Hacía la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, Barcelona, Crítica, 1984; Paco Ignacio TAIBO II: *Historia de Asturias, tomos 7 y 8*, Gijón, Silverio Cañada, 1978; Bernardo DÍAZ-NOSTY: *La comuna asturiana: Revolución de octubre de 1934*, Bilbao, Zero, 1974.

[8] Matthew KERRY: *Un pueblo revolucionado. Octubre de 1934 y la Segunda República en Asturias*, Granada, Comares, 2024; Pablo GIL DE VICO: *Verdugos de Asturias. La violencia y sus relatos en la revolución de Asturias de 1934*, Gijón, Ediciones Trea, 2019; Jesús JIMÉNEZ (ed.): *Octubre 1934*, Madrid, Desperta Ferro, 2024.

[9] Pamela RADCLIFF: *From Mobilization to Civil War: The Politics of Polarization in the Spanish City of Gijón, 1900–1937*, Cambridge, CUP, 1996; Sonia GARCÍA GALÁN: *Sirvientas, campesinas, obreras y amas de casa Gijón (1900-1931)*, Gijón, Melibea, 2020; María Antonia MATEOS: *¡Salud, compañeras! Mujeres socialistas en Asturias (1900-1937)*, Oviedo, Trabe, 2007; Claudia CABRERO BLANCO: *Mujeres contra el franquismo (Asturias 1937-1952): vida*

respuestas culturales y políticas a la misma, desde la denuncia de la participación femenina como ejemplo del colapso moral de la sociedad española hasta su papel en las labores de solidaridad[10].

Pese a esta falta de estudios monográficos, sí existieron algunas reflexiones preliminares y parciales sobre la participación femenina[11]. Destaca el trabajo pionero de Lola Iturbe o la reciente publicación de Carmen García[12], quien, junto a Amaya Caunedo, se ha adentrado en la historia de las mujeres asturianas en la Segunda República y la Guerra Civil[13]. Aún existe margen para esclarecer y problematizar su actuación dentro de la "Comuna Asturiana" y sus repercusiones, sobre todo porque se sobredimensiona el papel de las milicianas sin ofrecer nuevas evidencias documentales para respaldarlo[14]. Este artículo tiene como principal objetivo estudiar con detalle los límites y el alcance del protagonismo de las mujeres durante el octubre asturiano, contribuyendo así a desmontar los mitos existentes sobre su participación, para lo cual es necesario insertar este episodio en el proceso de crecimiento del protagonismo femenino durante los años treinta. De esta manera se podrá realizar un balance de la compleja relación entre los arquetipos de género y sus distintos niveles de participación. Así como ponderar con rigor el verdadero rol de dicho proceso revolucionario como catalizador de nuevas formas de participación femenina en los años posteriores.

La historiografía ha construido conceptos como "conciencia femenina", "maternidad social" o "maternidad militante" para explicar la dimensión política de la movilización de las mujeres dentro de las limitaciones impuestas por los roles de género. En este sentido, Temma Kaplan desarrolló la categoría de "conciencia femenina" para designar una conciencia surgida de la experiencia cotidiana de las mujeres como responsables del bienestar familiar y la supervivencia del hogar. Este modelo interpretativo pone de relieve cómo las mujeres redefinieron su papel tradicional, convirtiendo los roles asignados en un recurso para la acción colectiva. Según Kaplan, la conciencia femenina surge de la responsabilidad de las mujeres sobre la economía doméstica y la vida cotidiana de la familia,

cotidiana, represión y resistencia, Oviedo, KRK, 2006; Mónica GARCIA FERNANDEZ: *Silenciadas pero no olvidadas. Mujeres y represión franquista en Asturias*, Gijón, FAMYR, 2021.

[10] Brian D. BUNK: *Ghosts of Passion: Martyrdom, Gender and the Origins of the Spanish Civil War*, Durham, Duke University Press, 2007; Laura BRANCIFORTE: *El Socorro Rojo Internacional en España (1923-1939): relatos de la solidaridad antifascista*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

[11] Francisco ERICE SEBARES: "Mujeres comunistas: la militancia femenina en el comunismo asturiano, de los orígenes al final del franquismo", en Francisco ERICE SEBARES (ed.): *Los comunistas en Asturias (1920-1982),* Gijón, Trea, 1996, pp. 321-322. Isabel CUEVA FERNÁNDEZ: *¡La retaguardia nos pertenece!: las mujeres de izquierdas en Asturias (1936-1937): su lucha por autodefinirse*, Gijón, Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Gijón, 2000, pp. 23-24.

[12] Carmen GARCÍA GARCÍA: "La revolución fue [¿solo?] cosa de hombres: mujeres asturianas en octubre del 34", *Les feministes*, 2, AFA, 2025, pp. 15-49.

[13] Lola ITURBE: *La mujer en la lucha social y en la Guerra Civil Española*, Editores Mexicanos Unidos, 1974, pp. 103-105. Carmen GARCÍA GARCÍA: "Mulleres antifascistas de Asturias na Guerra Civil", *Dez.eme*, 9 (2004), pp. 71-76. Amaya CAUNEDO DOMINGO y Carmen GARCÍA GARCÍA: "¿Movilización femenina? La efímera radicalización de la(s) mujer(es) en la Asturias republicana (1931-1937)" en VVAA, *Historia de las Mujeres en Asturias*, Gijón, Trea. (en prensa).

[14] Andrés FERNANDEZ GUTIERREZ: "El periodista Eduardo de Guzmán libró la censura de la II República", *La Nueva España,* 26 de octubre de 2025. Ana MUINA, Agustín VILLALBA y Eduardo de GUZMÁN: *Asturias, octubre de 1934. Hechos, crónicas y testimonios*, Madrid, La Linterna Sorda, 2024.

confiriendoles una autoridad moral. Cuando esas funciones se ven amenazadas las mujeres consideran legítimo intervenir en el espacio público porque actúan en defensa de la familia y de la comunidad, traspasando temporalmente la frontera entre el espacio doméstico y el público sin cuestionar necesariamente el orden de género existente. A ello habría que sumar otro elemento crucial: la división sexual del trabajo. La conciencia femenina se construía y reproducía en la experiencia diaria de las trabajadoras porque "definía lo que hacen las mujeres y, por tanto, les proporcionaba un sentido de quiénes eran en la sociedad y la cultura"[15]. Los conceptos de "maternidad social" y "maternidad militante" funcionan de manera similar; tratan de explicar cómo las mujeres podían reivindicar un papel público y político sobre la base de una identidad maternal y, por tanto, de unas diferencias de género socialmente construidas[16]. En particular, el concepto de "maternidad social" ha demostrado ser especialmente útil para analizar la "combatividad antifascista" promovida por las organizaciones femeninas, especialmente por la Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA)[17].

Las herramientas analíticas de "maternidad social" y "conciencia femenina" contribuyen al objetivo de esta investigación: interrogarse sobre las experiencias existentes detrás de la participación femenina en la Revolución de Octubre de 1934 y su alcance posterior. En lo relativo a la capacidad de resistencia y negociación de las mujeres con respecto al poder masculino, conceptos como el de "agencia" sirven también como una importante herramienta epistemológica. Sin embargo, resulta necesario aplicarlas con cautela, pues se trata de planteamientos sobre los que existe un importante debate desde los años noventa dentro de los estudios de género, precisamente porque en muchas ocasiones han sido utilizados de forma imprecisa[18]. La principal limitación de este concepto aparece cuando cuando se desvincula de las condiciones que hacen posible la acción. La agencia debe entenderse como una capacidad situada, dependiente de contextos históricos concretos, y relacional, atravesada por las relaciones sociales y jerarquías de poder[19]. Tal y como señala Mercedes Yusta, estas nociones permiten analizar cómo las personas oprimidas adquieren recursos y herramientas

[15] Temma KAPLAN: "Female Consciousness and Collective Action: The Case of Barcelona, 1910-1918", *Signs*, 7, 3 (1982): 545-66, la cita en p. 565.

[16] Sobre maternidad social: Geoff ELEY: *Forging Democracy: The History of the Left in Europe, 1850-2000*, Oxford, OUP, 2002, cap. 12 y en el contexto del antifascismo, Mercedes YUSTA RODRIGO: "La construcción de una cultura política femenina desde el antifascismo" en Ana M. AGUADO y Teresa Maria ORTEGA LOPEZ (eds.): *Feminismos y antifeminismos: culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, Universitat de Valencia, 2011, pp. 253-282. Para la "maternidad militante", Mari BOOR TONN: "Militant motherhood: Labor's Mary Harris 'mother' Jones", *Quarterly Journal of Speech*, 82, 1 (1996), pp. 1-21.

[17] Mary NASH: *Rojas…*, 1999, pp. 99-104.

[18] Un balance amplio y pormenorizado sobre los principales debates y las cautelas necesarias en Julio PRADA RODRÍGUEZ: "Repensando la agencia femenina durante la Guerra Civil. El caso de Mujeres al Servicio de España", *Historia y Política*, 47 (2022), pp. 229-255.

[19] Lois MCNAY: "Agency", en Lisa DISCH y Mary HAWKESWORTH (eds.): *The Oxford Handbook of Feminist Theory*. Oxford, Oxford University Press, 2015, pp. 39-60.

para resistir, así como la fuerza y legitimidad necesarias para hacerlo[20]. En nuestro caso de estudio, el interés de este planteamiento no reside en sostener que las mujeres alcanzaran una emancipación plena o que las estructuras patriarcales se vieran profundamente alteradas en un momento puntual. Su utilidad radica en explicar cómo la coyuntura revolucionaria favoreció un proceso de renegociación de determinadas relaciones de género, ampliando temporalmente y de forma limitada los márgenes de actuación femenina y reforzando su legitimidad para intervenir en ciertos aspectos de la esfera pública. Este fenómeno parece haber sido especialmente relevante durante los años inmediatamente posteriores, por lo que ha de ser concebido dentro de un flujo temporal que parte del pasado y se proyecta hacía el futuro[21]. Desde esta perspectiva, la participación femenina debe entenderse como una expresión de su agencia: una capacidad de actuación condicionada por las estructuras sociales que les permitió aprovechar las oportunidades abiertas tanto durante la revolución como, especialmente, después, dentro de un mismo proceso de experiencias superpuestas y en continua interrelación, sin que ello implicase una transformación permanente ni radical del orden patriarcal.

Frente a interpretaciones que presentan la experiencia de 1934 como un antecedente lineal de la militancia femenina durante la guerra, el presente artículo propone una lectura más atenta tanto a las condiciones sociales y territoriales de la insurrección como a las múltiples formas de implicación femenina. La investigación combina documentación hemerográfica y archivística procedente de archivos municipales, del Archivo Histórico de Asturias, del Archivo General de la Guerra Civil Española y del Archivo Intermedio Militar Noroeste. Esta pluralidad de registros —generados en momentos distintos, bajo intencionalidades diversas— obliga a una lectura crítica y comparada. Las declaraciones y expedientes instruidos por la jurisdicción militar, tanto en los momentos inmediatamente posteriores como, especialmente, bajo el orden franquista, constituyen evidencias de gran complejidad: la mediación de las autoridades castrenses, los incentivos al autoencubrimiento, la exoneración de culpabilidad o la denuncia interesada, y la frecuente confusión entre los hechos de 1934 y los del período bélico posterior dificultan su utilización[22]. Sin embargo, confrontadas con otras fuentes, permiten reconstruir tanto las percepciones contemporáneas sobre las mujeres implicadas como las dinámicas represivas.

La movilización femenina anterior a octubre de 1934

[20] Mercedes YUSTA, "Introducción: Género, poder y resistencias en España", en Mercedes YUSTA e Ignacio PEIRÓ, (eds.): *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2015.

[21] Mustafa EMIRBAYER y Ann MISCHE: "What Is Agency?", *American Journal of Sociology*, 103, 4 (1998), p. 1012.

[22] Para más ejemplos sobre los diferentes repertorios de estrategías de lucha femenina ante la represión judicial ver: Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ: "Corpus Delicti: Social Imaginaries of Gendered Violence", en Aurora G. MORCILLO (ed.): *Memory and Cultural History of the Spanish Civil War. Realms of Oblivion*, Leiden-Boston, Brill, 2014, pp. 359-40 e IDEM: "Activismo sin militancia. Las madres coraje de la posguerra española", en Laura BRANCIFORTE y Rocío ORSI (eds.): *La guillotina del poder. Género y acción sociopolítica*, Madrid, Plaza y Valdés, 2015, pp. 69-92.

Con la proclamación de la Segunda República, el activismo femenino adquirió una renovada dimensión, provocado por el ambiente de politización del nuevo régimen y el establecimiento del sufragio femenino[23]. Tal movilización tomó formas diversas. Se reactivaron los repertorios de protesta como las recogidas de firmas, los motines del pan, la petición al ayuntamiento de medidas contra el paro masculino o la construcción de infraestructuras, como lavaderos o fuentes[24]. Las mujeres también organizaron manifestaciones para apoyar a las huelgas, para protestar ante las acciones de la Guardia Civil, como ocurrió especialmente en 1934, o para pedir que se cumpliera la promesa de la "justicia social" republicana, como cuando varias mujeres de Trubia organizaron una manifestación para apoyar a una joven que estaba procesada por atacar a su antiguo novio, quien la había abandonado después de que ella se hubiese quedado embarazada[25].

Asimismo, se vivió un incremento de la politización formal femenina a través de las organizaciones políticas y sindicales. Las páginas del nuevo diario socialista *Avance* llamaban a las mujeres a afiliarse al socialismo, mientras que se vivieron intentos de sindicalizar a las mujeres en varias industrias[26]. Según Ramón Álvarez Palomo, las mujeres tuvieron "mucha participación" en los sindicatos libertarios: "en actividades sindicales, administrativas y de información, y también en huelgas y sabotajes"[27]. La participación de las mujeres en el movimiento obrero también destacaría por defender reivindicaciones específicamente femeninas, como la propuesta para una "Casa de obreras del Hogar" en Gijón donde las trabajadoras despedidas pudieran alojarse mientras encontraban trabajo[28].

Dicha politización femenina se enfrentaba a dos importantes retos: la presión social y las actitudes misóginas en las organizaciones del movimiento obrero[29]. Pilar Lada, nombrada responsable de organización del Comité de las Mujeres Contra la Guerra y el Fascismo en 1934, planteaba que el principal problema que sufrían estas militantes era que la cúpula del PCE las subestimaba e ignoraba de forma recurrente[30.].

[23] Para las mujeres y el ejercicio de ciudadanía, Ana AGUADO: "Identidades de género y culturas políticas en la Segunda República", *Pasado y memoria*, 7 (2008), pp. 123-141.

[24] Por ejemplo, carta de Aurora García y otras al Ayuntamiento de Aller (19 de junio de 1932), Archivo Municipal de Aller, Caja 532, Asuntos obreros 1932; para Gijón, Pamela RADCLIFF: *From Mobilization…*, p. 291.

[25] Nerea ARESTI: "El crimen de Trubia. Género, discursos y ciudadanía republicana", *Ayer*, 64 (2006), pp. 261-285.

[26] "Sindicato de Alimentación", *Solidaridad*, 17 de julio de 1931. Las conserveras de Candás habrían mantenido un conflicto laboral de casi un año de duración en 1935. Ver: *Candás marinero*, Candás, Ayuntamiento de Carreño, 2015, p. 88; María Antonia MATEOS: *¡Salud, compañeras!...*, pp. 108-9.

[27] Fragmento de entrevista realizada a Ramón Álvarez Palomo y reproducida en Isabel CUEVA FERNANDEZ: *¡La retaguardia nos pertenece!…*, p. 131.

[28] "Sindicato de Obreras del Hogar", *Solidaridad,* 16 de agosto de 1931.

[29] Por ejemplo, una crítica de los rumores en Sotrondio, *Avance*, 1 de marzo de 1932. Véase también: María Antonia MATEOS, *¡Salud, compañeras!...*, pp. 121. Una crítica al misoginismo en *Avance*, 8 de mayo de 1932.

[30] Informe de Pilar Lada Suárez relativa a su actuación en el partido desde su ingreso en 1931 (9 de marzo de 1937), CDMH, PS-GIJÓN - K, caja 289, exp. 6.

A pesar de estas dificultades, hubo una participación mayor, más visible y más protagonista por parte de las mujeres de clase obrera. Aunque su asistencia a los actos políticos mostraba ya un largo recorrido, empezaron a figurar en el programa de los mítines y concentraciones como oradoras, no solo figuras destacadas a nivel nacional, como Margarita Nelken o Dolores Ibárruri, sino jóvenes asturianas, como Selina Asenjo, Purificación García o Ramona Pérez Solares para el socialismo o Oliva López, Pilar Lada, María Bango o Maruja de la Fuente para el PCE[31].

La "maternidad social" sería un elemento clave en la movilización femenina, como queda patente en el caso de las ligas de inquilinos, que recibieron un nuevo impulso bajo el régimen republicano. Aunque los líderes y los oradores en las asambleas fueron hombres, las mujeres constituyeron el público en las asambleas e incluso algunas participaron en los comités[32]. Muchas reclamaciones se fundamentaban en la maternidad obrera, como fue el caso del llamamiento de la Liga en Aller para acudir a un mitin y manifestación: "Como mujeres, como madres proletarias, nos duele que nuestros hijos anden descalzos, mal alimentados por culpa del exceso de la RENTA QUE PAGAMOS (sic)"[33]. Tal interpelación de las mujeres como defensoras del hogar para así lanzarles a la acción colectiva fue común.[34]

Asimismo, el desarrollo de los primeros intentos de organización antifascista se fundamentaba en la asociación entre la maternidad y la paz.[35] El Comité Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, que tuvo su acto fundacional en París en agosto de 1934 con un fuerte impulso por parte del movimiento comunista, promovió una oleada de movilizaciones en toda España, también en Asturias. En Sama de Langreo, una concentración organizada por las mujeres a nivel local no fue autorizada por el gobernador civil y las fuerzas de seguridad dispararon contra los manifestantes, asesinando a un joven socialista[36]. Eso sí, más allá de estas manifestaciones y el envío de notas de prensa, el trabajo de dicho comité a escala asturiana parece haber sido limitado[37].

Por tanto, en vísperas de la Revolución de Octubre, la acción política femenina ya empezaba a ocupar un espacio propio, aunque no sin limitaciones. Sin embargo, justo cuando las mujeres comenzaban a cobrar más autonomía política, sobrevino una insurrección armada en la que, paradójicamente, la experiencia cotidiana fue la de un afianzamiento de los roles tradicionales de género.

[31] María Antonia MATEOS, *¡Salud compañeras!...,* pp. 114-6, p. 133; Francisco ERICE: "Mujeres comunistas…", p.320.
[32] *Avance*, 15 y 21 de julio de 1932. Un resumen en Matthew KERRY: *Un pueblo revolucionado…*, pp. 54-7. Para Gijón, Pamela RADCLIFF: *From Mobilization…*, pp. 288-9.
[33] "Liga de Inquilinos de Aller", *Avance*, 10 de julio de 1932.
[34] Para la CNT, Pamela RADCLIFF: *From Mobilization*…, pp. 287-8.
[35] Mercedes YUSTA: "La construcción de una cultura política femenina…", p. 266. Para el CMMGF: Sandra BLASCO LISA, "El Comité Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo y sus relaciones con España", *Historia y política*, 51 (2024), pp. 277-303; Jasmine CALVER: *Anti-Fascism, Gender, and International Communism: The Comité Mondial des Femmes contre la Guerre et le Fascisme, 1934–1941*, Abingdon, Routledge, 2023.
[36] Ver *Avance*, 4 de septiembre de 1934.
[37] Informe de Pilar Lada Suárez….

Las mujeres y la revolución

En las horas posteriores a la orden de huelga revolucionaria, las milicias socialistas, junto con comunistas y anarquistas, intentaron hacerse con el control de las cuencas mineras mediante el asalto a los puestos de la Guardia Civil. Los testimonios de dirigentes varones caracterizaron esta toma del poder como un esfuerzo netamente masculino, aunque obvian, por ejemplo, que es probable que la primera muerte revolucionaria fuera una joven socialista, Leontina Roces Suarez, como afirmó Purificacion Tomas décadas después[38]. Multitudes de vecinos, entre ellos numerosas mujeres, se congregaron para presenciar la derrota de los cuarteles. En los testimonios posteriores con firma masculina, ellas figuraban como seguidoras —eso sí, muy entusiastas— de la revolución[39]. En su descripción del paso de los milicianos por las barriadas obreras de Oviedo, Carlos Vega, dirigente comunista, recordaba la esperanza femenina: "se notaba fe en el triunfo, incluso algunas mujeres intervenían con pasión en las conversaciones y manifestaban sus deseos de victoria para ver si de una vez se terminaba 'con este estado de cosas tan malo'"[40]. Tales relatos solían describir a las mujeres como un colectivo sin rostro ni nombres propios; se les presentaba como la conciencia de la comunidad cuya presencia servía para legitimar la revolución.

El nuevo poder revolucionario se ejerció a través de los comités revolucionarios, desde los barrios hasta el "comité provincial", formados por delegados de los partidos políticos y sindicatos socialistas, comunistas y anarquistas. Estos delegados —las cabezas visibles de la revolución— llevaban nombres masculinos, aunque hubo algunas mujeres que pudieron colaborar en la administración de la revolución a través de la expedición y firma de vales, que sustituyeron el uso de dinero, como fue el caso en Nava de Fanny Cueto, comunista y modista de 35 años.[41]

Los dirigentes masculinos distinguían entre los papeles que deberían cumplir los hombres y las mujeres. En el barrio obrero gijonés de Cimadevilla, los revolucionarios habrían ido pasando por las casas para pedir a los hombres jóvenes que bajasen a la calle y a las mujeres que se resguardaran en sus viviendas[42]. En Grado un bando contrastaba la figura de los "jóvenes varones" con el de las mujeres, concebidas como madres-consumidoras responsables del hogar. Mientras que los primeros

[38] Por ejemplo, Manuel GROSSI MIER: *La insurrección de Asturias*, Madrid, Júcar, 1979 [1935]; Tomás en Adolfo FERNÁNDEZ PÉREZ (ed.): *El socialismo asturiano en el exilio: actas del homenaje a la Comisión Socialista Asturiana*, Oviedo, Fundación José Barreiro, 1994, p. 91; Expediente de Sara Roces Suárez, CDMH, P.S Gijón-H, Fondo Consejería de Hacienda. Sección Junta provincial de socorros e indemnizaciones pro-víctimas de Octubre, Serie: Expedientes personales, Caja 36, Exp. 3.

[39] Manuel GROSSI MIER: *La insurrección de Asturias*…, pp. 36-7.

[40] Carlos VEGA: "Informe al CC del PC de España de los sucesos desarrollados en Asturias durante el movimiento revolucionario de octubre de 1934", ADHCUO, Oviedo, Archivador III, Caja VI, Legajo 3.

[41] "Une combattante des Asturies", *Les femmes de l'action mondiale: revue mensuelle éditée par le Comité mondial des femmes contre la guerre et le fascisme*, 15 de mayo de 1935.

[42] Macrino FERNÁNDEZ RIERA: *Mujeres de Gijón (1898-1941)*, Oviedo, KRK, 2006, p. 353.

se batían "en las calles con (…) entusiasmo y valor", ellas debían ayudar "en esta empresa" y consumir "poco, lo estrictamente indispensable". El colofón del texto destacaba por sus tintes misóginos: "sed vosotras dignas de la hora actual"[43]. Muchos años después, Purificación Tomás confirmó que: "al marchar nuestros compañeros a los frentes, las mujeres nos hicimos cargo de la retaguardia"[44].

Hasta aquí el protagonismo masculino parece claro, articulado en torno a la división de espacios y roles. Sin embargo, tal representación del octubre asturiano presenta un marcado problema epistemológico al obviar el verdadero carácter poliédrico de la participación femenina en el proceso insurreccional. La participación, condicionada por la división en roles de género, tomó varias formas, aunque predominó la asistencia sanitaria y la preparación de alimentos. Sin embargo, la división sexual del trabajo no implicaba que el papel de las mujeres quedara reducido al ámbito de los cuidados. Por el contrario, la conciencia revolucionaria femenina durante la Revolución de Octubre en Asturias debe entenderse en un sentido más amplio, pues desempeñó un papel fundamental en la reproducción y sostenimiento del proyecto revolucionario.

El empuñar armas es quizá la forma más emblemática de participación revolucionaria y la cuestión de la participación femenina en las milicias resulta extremadamente compleja. La violencia se consideraba, como durante la Guerra Civil, la responsabilidad de los hombres. Esta identificación de la violencia revolucionaria con la masculinidad también queda reflejada en el último bando del tercer comité provincial revolucionario: el combate armado había sido una expresión de la "hombría"[45]. Algunos relatos publicados después de la revolución reivindicaban que las mujeres se alistaban en las milicias, pero de una manera poco clara y contradictoria[46]. Por ejemplo, la narrativa de Juan Ambou destaca que algunas mujeres "empuñaron las armas", aunque sólo menciona a Aída Lafuente[47]. Se hicieron algunos llamamientos buscando fomentar la participación femenina en las milicias, como desde el Comité Revolucionario del Depósito de Máquinas, situado en el barrio ovetense de La Argañosa, pero resulta muy difícil evaluar hasta qué punto las mujeres respondieron a tales exhortaciones[48]. Además en otros lugares las autoridades revolucionarias no permitió que las mujeres cogiesen armas, como reconoció Arturo Vázquez, el socialista encargado de organizar el movimiento revolucionario en Mieres[49]. Las limitaciones a este tipo de militancia respondieron a la actitud patriarcal de los dirigentes para obstaculizar la participación de las jóvenes, las mismas que

[43] Bando del Comité Revolucionario de Grado, sin fecha, en Manuel VILLAR: *El anarquismo en la insurrección de Asturias*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1994, pp. 90-2.

[44] Adolfo FERNÁNDEZ PÉREZ (ed.): *El socialismo asturiano*…, p. 93.

[45] Bando del Comité Revolucionario Provincial, 18 de octubre de 1934, en David RUIZ: *Asturias contemporánea (1808-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1975, p. 107.

[46] Por ejemplo, Manuel GROSSI MIER: *La insurrección de Asturias…*, pp. 37, 58.

[47] Juan AMBOU: *Los comunistas en la resistencia nacional republicana. La guerra en Asturias, el País Vasco y Santander*, Madrid, Silente, 2010, p. 142.

[48] Comunicado del Comité Revolucionario del Depósito de Máquinas, 9 de octubre de 1934, ADHCUO, A-III, C-VI, L-5.

[49] "La insurrección de octubre en Asturias", *El Socialista*, 19 de enero de 1936.

habían participado en las excursiones que camuflaron las maniobras milicianas durante el verano de 1934[50].

A pesar de estas restricciones, algunas mujeres participaron en los combates, al menos según las denuncias a las autoridades. Sería el caso de Teresa Menéndez, acusada de lanzar bombas y cartuchos de dinamita; luna mujer acusada de violencia iconoclasta en Nava; o Dolores Vázquez, de 18 años, de quien se afirmaba que había estado en el frente "vestida de hombre, con un correaje y dos pistolas"[51]. Según el informe de un soldado, habría otros casos de mujeres que se vistieron de hombres para luchar[52]. Un dirigente del PCE gijonés se planteaba que "incluso algunas de ellas llegaron a empuñar el fusil", eso sí, "mientras descanzaba (sic) el camarada que lo portaba"[53]. Aunque el fenómeno de la miliciana fuera excepcional, esto nunca se debió a una falta de entusiasmo e implicación por parte de las trabajadoras asturianas, sobre todo jóvenes. Una joven lavandera, Josefina Alonso González, discutió con el responsable de la milicia en la Fábrica de Armas de Oviedo que se negó a proporcionarle un fusil. Ella le habría respondido que "era un cobarde y que los cinco hermanos de ella estaban peleando"[54].

Centrarse en la figura de la miliciana puede minusvalorar el papel crucial que desempeñaron las mujeres en otras tareas, muy próximas al combate armado, como lo fue el peligroso transporte de armas, dinamita y municiones. Se trataba de una tarea de alto riesgo pero fundamental para sostener el proceso revolucionario, especialmente ante la escasez de material bélico. Al mismo tiempo, esta labor constituyó una vía para demostrar una forma de valor revolucionario que se apartaba de las concepciones tradicionales de los roles de género. Además de trabajar como camillera, Pilar González Castro, militante de las Juventudes Comunistas, colaboró en el traslado de dinamita para la voladura de cuarteles, como también hizo Adelina Antuña, de 17 años y socialista[55]. En las afueras de León donde los hombres no se atrevieron a trasladar las armas desde el escondite, tal y como narra Antonio Fernández, "se ofreció a sacarlo mi cuñada Consuelo Bernardo … a pesar de ser la una de la mañana"[56]. Los consejos de guerra incoados tras la revolución están llenos de denuncias contra mujeres por transportar material bélico. Un denunciante planteaba que Aurora Mier Villanueva, ovetense de 21 años, y su novio "municionaban (sic) a los rebeldes constantemente", mostrándole

[50] "El domingo en el Alto de las Llanas", *El Socialista*, 1 de enero de 1936.

[51] "En la delegación general para el orden público", *La Voz de Asturias*, 12 de diciembre de 1934; Causa 117 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 857 (I), Archivo 17346; "De nuestro corresponsal en Mieres", *El Noroeste*, 9 de diciembre de 1935.

[52] Causa 702 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 943, Archivo 18930.

[53] "Informe Kario", RGASPI 495.32.225 reproducido en *Documentos comunistas sobre Octubre de 1934*, Madrid, Tinta Roja, 2026.

[54] Causa 361 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 920, Archivo 18480.

[55] "Es detenida en Madrid una joven que se asegura está gravemente complicada en los sucesos de Asturias", *La Voz de Asturias*, 20 de septiembre de 1935; Testimonio de Adelina Antuña Suárez, https://vencidxs.com/e/adelina-antuna-suarez/ (consultado el 7 de enero de 2026).

[56] Antonio FERNANDEZ: "El movimiento de octubre", reproducido en Wenceslao ALVAREZ y Víctor del REGUERO: *Los sucesos de octubre de 1934 en León*, León, Piélago del Moro, 2017, p.250.

las manos con signos de haber transportado municiones[57]. Sobre María Martínez Blanco, de 24 años y regidora de una casa de lenocinio, varios testigos aseguraban que habría transportado "una caja de dinamita desde la puerta nueva a la cuesta del Naranco"[58]. No todas eran jóvenes. Primitiva Antuña Gutiérrez, portera de 34 años, fue denunciada porque varios testigos la habrían visto donde "la Universidad con armas y municiones"[59]. A Paulina Lavin González , vendedora de pescado de 48 años, se la acusaba de transportar municiones desde el barrio de El Llano al de Cimadevilla[60].

La contribución de las mujeres al sostenimiento de la lucha revolucionaria también se hizo patente en otras labores, como la construcción de barricadas, la vigilancia e incluso el espionaje. Estas funciones se apoyaban en tradiciones establecidas de participación femenina en el sostenimiento de episodios de acción colectiva y comunitaria, como las huelgas. En Cimadevilla, resultó crucial la construcción de barricadas para establecer los focos de resistencia. Un religioso declaró que "algunas mujeres y muchachos de corta edad entraban y salían de las primeras casas de al lado de la barricada trayendo colchones y enseres para ayudar a formarla". Cuatro mujeres, asistentas o pescadoras entre 22 y 35 años, fueron acusadas de haber sacado madera de una fábrica que después transportaban en un carro para hacer barricadas "voluntariamente"[61]. En Oviedo, "piquetes de mujeres vigilaban el cumplimiento de las órdenes" del comité revolucionario en La Argañosa, sobre todo en lo referente al abastecimiento y los vales[62]. El testimonio de Juan Ambou, comunista ferroviario, reconoció que en dicho comité revolucionario las mujeres "particip[aron] en la lucha, en la organización, en estas comisiones de vigilancia, en los comedores colectivos"[63]. La tarea de vigilancia llegaba, al parecer, hasta el espionaje. Según "Valdés", en la última fase de la revolución, unas mujeres se desplazaron a Oviedo bajo el pretexto de obtener suministros sanitarios y regresaron a zona revolucionaria para informar sobre la situación al Tercer Comité Revolucionario[64]. José Cenitagoya también hace referencia a los trabajos de "espionaje" realizados por su compañera a la hora de obtener información sobre la Guardia Civil en San Esteban[65].

Las mujeres también lograron abrirse un espacio de actuación adaptado a los valores patriarcales que regían la autoridad revolucionaria. Cuando se les negó el acceso a las armas, algunas recurrieron estratégicamente a una alternativa: "se empeñaron en acompañar a la pequeña columna para actuar como enfermeras si se hacía preciso"[66]. Otras invocaron a la autoridad revolucionaria masculina para justificar sus acciones. La esposa de un revolucionario se presentó en Ablaña (Mieres) "con una

[57] Causa 353 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 883, Archivo 17623.
[58] Causa 1186 (1935), AIMRN, Asturias, Carpeta 915, Archivo 18397.
[59] Causa 276 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 937, Archivo 18788.
[60] Causa 11 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 852 (II), Archivo 17339.
[61] Causa 11 (1934).
[62] Paco Ignacio TAIBO II: *Asturias, octubre de 1934*, Barcelona, Planeta, 2013, p. 275.
[63] Juan AMBOU: "La revolución de Octubre en Asturias", en *Octubre 1934 - 1984 Urria*, Bilbao, Ipes, 1984, p. 49.
[64] "Informe de Valdés", AHPCE, Documentos PCE, Film VII, Carpeta 15, p. 113.
[65] José CENITAGOYA: "Algunos hechos históricos del Octubre Rojo en Asturias" reproducido en VVAA: "90 años de la comuna asturiana en Muros", *Cartafueyos de historia del Conceyu de Muros*, 1, 2024, pp. 7-8.
[66] "La insurrección de octubre en Asturias", *El Socialista*, 19 de enero de 1936.

camioneta y varios individuos armados, diciendo que por orden de su marido se llevaba a Olloniego dos sacos de alubias y uno de patatas"[67]. El testimonio de la dirigente comunista Pilar Lada es llamativo por poner de manifiesto la voluntad de las mujeres, —sobremanera de aquellas con militancia previa— de contribuir a la causa revolucionaria. Es el único conservado que se elaboró por voluntad propia. Pone de relieve la enorme complejidad de la participación de las mujeres en todo el recorrido revolucionario, la frustración por no ser tomadas en serio y el contraste entre lo que quisieron hacer y lo que realmente pudieron hacer. Según su relato, Lada se habría puesto "incondicionalmente al servicio" de la revolución en Gijón el día 5 de octubre, sin lograr contactar con sus camaradas varones. Tras la derrota en dicha ciudad, intentó infructuosamente incorporarse como enfermera en Oviedo, y se tuvo que volver a Gijón, donde impulsó labores de solidaridad en el SRI. Tras la derrota tuvo que exiliarse a la URSS[68] .

Por lo general, sin embargo, es importante subrayar que la mayor parte del trabajo desempeñado por las mujeres durante la insurrección se concentró en funciones tradicionalmente consideradas femeninas: la atención sanitaria y la preparación de alimentos. En las causas incoadas tras la derrota revolucionaria existen numerosos ejemplos de mujeres cocinando como contribución al movimiento, en contextos tan diversos como tabernas, sedes de comités revolucionarios y hospitales improvisados. Para algunas, suponía una prolongación de su papel al frente de tales establecimientos. Este fue el caso de Consuelo Benitez Flores, quien regentaba un chigre en Oviedo y reconocía haber pasado los días de la revolución cocinando para unos revolucionarios que, aunque consumieron de sus existencias, también le llevaban "arroz, patatas, bonito y otros comestibles"[69]. Amor del Canto González, de 18 años, viajó desde Sama hasta Oviedo para colaborar. En su declaración aseguraba que sus tareas habían consistido en ir "a por agua, a por comestibles, sin que llegaran a darme ningún arma"[70]. María Martínez Blanco, dueña de un prostíbulo, acabó preparando comidas en el colegio de los Maristas para los profesores detenidos y los revolucionarios[71]. Pilar de la Fuente explicaba como ella y otros adolescentes acudían a la cuenca minera ayudados de un burro para la recogida de víveres: "Nós díbemos pidiendo p'ayudar al frente. Facciéndo-yos comida y la xente ayudaba muncho. Después llevábemoslo pa mio casa onde lo preparaba mio madre, enantes d'apurrilo nes barricaes"[72].

El ofrecerse como enfermera constituía una oportunidad de participación activa en la revolución —y de asumir, al hacerlo, un papel público y político. En bastantes casos, apenas se evidenciaba que las mujeres en cuestión contarán con una formación o experiencia en labores médicas, sino que las autoridades revolucionarias les encomendaron tales tareas por considerarlas apropiadas para las

[67] "Denuncia de Antonio Miñez", CDMH, PS-GIJÓN-J, Caja 50, Exp. 1.
[68] "Informe de Pilar Lada Suárez…".
[69] Causa 327 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 937, Archivo 18789.
[70] Causa 702 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 943, Archivo 18930.
[71] Causa 1186 (1935).
[72] Vanessa GUTIERREZ y Beatriz R. VIADO: *El país del silenciu*, Oviedo, Ámbitu, 2007, p. 44.

mujeres. Este fue el caso de Anita Vázquez Álvarez, joven modista de la Foz de Morcín, limpiaba y cocinaba en un hospital improvisado y Sagrario Solis Vázquez, peluquera, se dedicó a "curar enfermos y heridos"[73]. Teresa Díaz García, modista, vendía leche en La Argañosa para ganarse la vida pero durante el Octubre asturiano se vistió de enfermera y "anduvo constantemente en uno de los automóviles requisados por los revoltosos"[74].

Resulta difícil de juzgar hasta qué punto el sumarse como voluntaria implicó una decisión política. En sus declaraciones ante la justicia militar, muchas de las mujeres restaron importancia a su implicación, lo cual, ciertamente podía ser para defenderse de cargos judiciales, ya que admitir la colaboración voluntaria implicaba aceptar el cargo de rebelión militar. En este sentido, representar la colaboración en asistencia médica como una decisión derivada desde un "instinto humanitario" invocaba los estereotipos de género, pero también era una estrategia de defensa legal. Amapola Díaz Álvarez, de 17 años, explicó que fue a Oviedo desde La Foz de Morcín por su propia voluntad para trabajar en labores "humanitarias". La Comisaría de Investigación y Vigilancia detectaba una motivación más política: mostraba una "entusiasta simpatía" hacia el comunismo[75]. Otras declaraban haber sido cooptadas o incluso coaccionadas, a veces, a punto de pistola[76].

Más allá de la colaboración "activa", también hubo varios ejemplos de mujeres que expresaban su apoyo hacia la revolución a través de los gritos como "viva la revolución" y cantos, y que posteriormente la justicia investigó por "excitar" a la rebelión.[77]. Las mujeres de la familia Lafuente fueron acusadas también de esto mismo. De María y su madre Jesusa un declarante decía que daban gritos de "'viva la Revolución Social', 'Adelante valientes', 'darles que son unos perros'" desde un balcón[78]. Sin embargo, algunas de las acusaciones resultaban mucho más inverosímiles que otras y reflejaban una imagen deformada de la mujer bajo la óptica machista de los represores. Elisa Martínez Ovine, quien servía en una casa en Oviedo, fue acusada de salir "alentando a los revolucionarios" diciéndoles supuestamente que "quemasen a los guardias"[79]. De Ángeles Fernández González, 19 años y trabajadora del matadero en Oviedo, un soldado que había estado preso recordaba que "les arengaba a que no dejaran uno vivo"[80]. Josefa González Rodríguez fue denunciada por supuestamente indicar a los revolucionarios "que tirasen contra la casa del cura donde sólo vivían guardias", "no haciendo fuego porque un vecino de la misma casa, que sabe que es minero (…) le dijo al revolucionario, cuidado con la lengua de las mujeres"[81]. Esta reinterpretación misógina del papel de las mujeres como unas "salvajes", "retorcidas" e irracionales "harpías" dispuestas a todo aparece

[73] Causa 235 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 929, Archivo 18658; Causa 702 (1934).
[74] Causa 235 (1934).
[75] Causa 235 (1934).
[76] Causa 315 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 986, Archivo 19815; Causa 1186 (1935).
[77] Por ejemplo, Amalia Causa 297 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 971, Archivo 19798.
[78] Causa 1130 (1935), AIMRN, Asturias, Carpeta 946, Archivo 18996.
[79] Causa 262 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 909, Archivo 18226.
[80] Causa 763 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 985, Archivo 1979.
[81] Causa 298 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 987, Archivo 19836.

de forma recurrente en los consejos de guerra, pero también está muy presente en las memorias militantes. Por ejemplo, Grossi relataba que "con el enemigo, la mujer se muestra cien veces más cruel que el hombre" llegando a afirmar, incluso, que "poner a los prisioneros a su disposición era extraordinariamente peligroso para ellos"[82]. Tal perspectiva de la subversión de la femineidad por mujeres "monstruos", consideradas menos racionales y predispuestas a la violencia, ya tenía un largo recorrido en la cultura occidental[83].

Para las mujeres que no tomaron parte activa en la revolución ni expresaron públicamente su apoyo, la quincena revolucionaria les enfrentó al reto de sobrevivir. La vida cotidiana prosiguió en el marco de una nueva economía de base colectivista, estructurada según los principios de un «comunismo de guerra» y bajo esta nueva normalidad, muchas mujeres trabajadoras continuaron encargándose de las labores de cuidado y subsistencia de sus familias[84]. La búsqueda de alimentos se convirtió en el leitmotiv de sus días durante la revolución[85]. Otras llegaron a participar en saqueos en zonas donde la presencia del poder revolucionario era más laxa. En la estación de Ferrocarril de Veriña, los depósitos fueron asaltados y varias mujeres se organizaron para recoger harina, garbanzos y hasta muebles[86]. No obstante, estar en la retaguardia no les libraría de la violencia de género, ni de ser víctimas de los bombardeos. Este fue el caso del asesinato de Carmen Álvarez Braña, de 70 años y operaria de la fábrica de tabacos, quien fallecería fruto de complicaciones en las heridas sufridas por el ataque del crucero "Libertad" al barrio de Cimadevilla[87]. Por su parte, Orosia Marquínez denunciaba haber sido "violada por siete mineros (…) en la Cooperativa que prestaba sus servicios"[88].

La figura de Aida Lafuente puede parecer contradictoria en este contexto. Según la popular metanarrativa, Aida habría luchado "codo a codo con los huelguistas hombres". Lejos de ser un relato memorialístico exclusivamente endógeno, esta memoria lograría formar parte indisoluble de las crónicas diseminadas en España y en el extranjero, pero no refleja la realidad de su experiencia[89]. Juan Ambou sostiene haber sido una de las últimas personas que la habría visto y destacaba que iba

[82] Manuel GROSSI MIER: *La insurrección de Asturias…*, p.56.

[83] Por ejemplo, Caron E. GENTRY y Laura SJOBERG: *Beyond Mothers, Monsters, Whores: Thinking about Women's Violence in Global Politics*, London, Zed Books, 2015; Brian D. BUNK: *Ghosts of Passion*…, pp. 127-132.

[84] Eduardo ABAD GARCÍA: «¡Todo para la clase obrera! Imaginario económico y transformación social en la revolución asturiana de 1934», *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 11 (2024), p. 98.

[85] Por ejemplo las declaraciones de Carmen Blanco Fanjul en Causa 571 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta, 922, Archivo 18505 y Natividad Martínez Cuervo en Causa 315 (1934).

[86] Causa 11 (1934), AIMRN, Asturias, Carpeta 853 (I), Archivo 17339.

[87] "Expediente personal de solicitud de pensión de Lázaro Morís García", CDMH, P.S Gijón - H, Fondo Consejería de Hacienda. Sección Junta provincial de socorros e indemnizaciones pro-víctimas de Octubre, Caja 37, Exp. 3.

[88] Causa 702 (1934).

[89] La cita en "La femme au front de lutte révolutionnaire", *La Vie Ouvrière*, 8 de marzo de 1935. Véase también Leah MANNING: *What I saw in Spain*, London, Victor Gollancz, 1935 y "Pan y justicia para las viudas y huérfanos de Asturias", *Mujeres: Portavoz de las mujeres antifascistas*, 1 de mayo de 1936.

desarmada y se encontraba haciendo tareas de enlace[90]. Por su parte, su hermana Pilar recordaba a Aida como propagandista y cuidadora, que animaba a los heridos en los hospitales[91]. En este sentido, a pesar de la imagen de Aida Lafuente como una miliciana prototípica, su participación en la insurrección estuvo estrechamente vinculada a modelos tradicionales de roles de género, incluida la maternidad social.

El legado de Octubre en clave de género: mitos y realidades

La represión conllevó la ocupación militar de las cuencas mineras, el saqueo de los centros obreros, y las detenciones en masa. Las minas y las fábricas permanecieron cerradas, en algunos casos hasta bien entrado 1935[92]. Esta represión tuvo un impacto profundo, también en clave de género. Es bien conocida la historia de las activistas que trabajaron para proporcionar asistencia social a las familias de los revolucionarios a través del Comité Pro-Infancia Obrera y del SRI[93]. Tal énfasis, junto con los testimonios de los malos tratos sufridos por los presos puede servir para asociar la experiencia directa de la represión con los hombres, pero la represión también tuvo efectos sobre los cuerpos y los destinos de las asturianas[94]. Las causas de la justicia militar son testimonio de las detenciones de centenares de mujeres por su participación en la revolución. Ellas tampoco se libraron de las purgas; la Diputación Provincial despidió a decenas que trabajaban en los institutos benéficos[95]. También es verdad que la condescendencia patriarcal mostrada por las autoridades les beneficiaba: si bien muchas mujeres fueron detenidas, muy pocas fueron procesadas y aún menos, condenadas.

Como ha subrayado Mercedes Yusta, la "maternidad social" ocupaba un lugar central en la articulación de una identidad antifascista femenina. El fascismo conducía a la guerra, al hambre y la explotación, como avisaba Dolores Ibárruri, y por tanto, la lucha por la familia y el hogar implicaba la defensa de los derechos sociales y políticos.[96] En Asturias, las voces que clamaban por la "justicia" tenían un marcado carácter femenino. Las ciudadanas habían vivido en primera persona la violencia represiva estatal y, por tanto, el antifascismo articulado en torno a la maternidad social no fue una cuestión abstracta. Con el restablecimiento de las garantías constitucionales, y una cierta normalización política, muchas mujeres asturianas se lanzaron a dar a conocer sus experiencias y protagonizar, públicamente, la movilización a favor de las víctimas de la represión. Lo hicieron como

[90] Testimonio de Juan Ambou (1989) reproducido en *1934, el año de la revolución*, TPA, 2009, minuto 35. Ver también Paco Ignacio TAIBO II: *Asturias…*, pp. 415-7.
[91] Ramón LLUIS BANDE: *Cuaderno de la revolución*, Oviedo, Pez de Plata, 2019, p. 109.
[92] Pablo GIL VICO: *Verdugos de Asturias*… y Matthew KERRY: *Un pueblo revolucionado…*, pp. 137-156.
[93] Laura BRANCIFORTE: *El Socorro Rojo Internacional*…
[94] Una excepción fue Maruja Lafuente, que no se libró de malos tratos a manos de legionarios: Entrevista realizada a Veneranda García Manzano por Elena Aub, *Proyecto de historia oral. Refugiados españoles en México,* 1980, pp. 24-25 https://repositorio.inah.gob.mx/o-171270 (consultado el 7 de enero de 2026).
[95] Ver los expedientes en AHA, Diputación Provincial, Cajas 224405, 224544, 225079 entre otros.
[96] Mercedes YUSTA RODRIGO: "La construcción de una cultura política femenina…".

"viudas, madres y hermanas", como declaraba la carta de varias mujeres que atestiguaba que los informes sobre las masacres en Villafría y la Tenderina eran verdad.[97]

Ni la victoria del Frente Popular ni la liberación de los presos supuso el fin de la campaña, sino que las mujeres, sobre todo las viudas, aún reivindicaban la materialización de la justicia prometida por el pacto electoral. Esta visión de la justicia implicaba denunciar los "verdugos" de la represión pero también que las viudas, madres y hermanas de los revolucionarios torturados o asesinados alzasen la voz para pedir restitución como víctimas de la represión. Su estatus quedó subrayado por su protagonismo durante el primero de mayo en Oviedo. Tras el desfile de las milicias rojas, se abrió paso a unas mujeres vestidas de luto, que alzaron el puño y gritaron "¡justicia!", consigna que fue coreada por la multitud[98].

Pero no era solo una cuestión simbólica, sino que estas mujeres recordaban que el Frente Popular tenía una deuda tanto moral como material con las viudas y los huérfanos y reclamaba la indemnización de las víctimas. Poco después se celebró una "Asamblea Pro-Damnificados y Víctimas de la Represión de Octubre", que eligió una comisión para dirigirse al gobierno[99] . En el punto de mira estaba la Junta de Socorros establecida por el gobierno a finales de 1934 para indemnizar a las empresas y particulares por el daño durante la revolución[100]. Sin embargo, las viudas y los torturados también se consideraban víctimas, que deberían de poder pedir apoyo de la Junta. Como reclamó María Teresa León, escritora y directora de la portavoz del SRI, *Ayuda!*, un régimen de indemnizaciones orientado a los propietarios resultaba injusto e insostenible bajo el mandato del Frente Popular[101]. Sin embargo, algunas viudas ya habían tomado la iniciativa por su cuenta: un grupo que se autodenominó las "viudas de la revolución", "ocuparon un piso en SAMA, en el que pusieron una bandera roja, tratando de constituir una comunidad laica"[102]. Otras mujeres se habían movilizado para buscar otro tipo de justicia en la vida cotidiana, por medio de boicots contra comerciantes que habían facilitado la represión[103].

Las mujeres no fueron meras figuras simbólicas del movimiento por la indemnización y la reparación, sino sus principales impulsoras y activistas. Su reivindicación de autoridad moral —y de una voz política— no se fundamentaba en su participación directa en el proceso revolucionario, sino en su condición de esposas, madres e hijas o hermanas de revolucionarios muertos, encarcelados, torturados o forzados al exilio. En mayo una comisión compuesta por catorce mujeres - viudas y

[97] "Una carta elocuente y demostrativa sobre lo ocurrido en Asturias", *La Libertad*, 4 de febrero de 1936.
[98] "El primero de mayo en Oviedo", *La Voz de Asturias*, 3 de mayo de 1936.
[99] *La Tarde*, 8 de mayo de 1936.
[100] *Gaceta de Madrid*, 350, 16 de diciembre de 1934, pp. 2219-2221 y 27 de diciembre de 1934, p. 2537.
[101] "Llanto y hambre en Asturias", *¡Ayuda! Portavoz de la solidaridad*, 18 de mayo de 1936.
[102] "Conferencia telefónica con la Comandancia de Asturias a las 10h 15'", Madrid 5 de mayo de 1936. AGMAV, Caja 2177/6.
[103] Ver Matthew KERRY: "Los boicots en la primavera del Frente Popular: crisis comunitaria y justicia popular en la Asturias de 1936", *Historia social*, 103 (2022), pp. 95-116.

madres de quienes habían sido asesinados durante y después de la revolución - y ocho hombres - que habían quedado incapacitados o habían sufrido torturas - llegó a Madrid, donde visitaron varios centros políticos y sindicales y fueron homenajeados en un mitin multitudinario.[104] Sin embargo, el objetivo principal era pedir apoyo del gobierno, que acordó asignar un millón de pesetas para pensiones a través de la Junta de Socorros, aunque a mediados de julio todavía no estaba claro cuándo ni cómo se administraría el dinero[105].

La sublevación militar creó un nuevo marco de alta movilización de las clases populares. Desde los primeros instantes se invocó a la memoria de octubre para tratar de movilizar a las mujeres. En un llamamiento del grupo femenino socialista se afirmaba que "La mujer asturiana, que tantas pruebas ha dado de su heroísmo en octubre, compartiendo, al igual que sus compañeros la lucha en las barricadas de la gloriosa Commune (sic) Asturiana (…) no puede quedar al margen de la lucha que se está librando contra el execrable fascismo"[106]. La figura de la víctima femenina de la represión tenía un peso simbólico para los representantes del Frente Popular que gestionaban la zona republicana en Asturias; por ese motivo reconstituyeron la Junta de Socorros para proporcionar asistencia a las víctimas de la represión.

Isabel Cueva destaca la importancia de 1934 a la hora de impulsar "aún más el activismo femenino"[107]. También Juan Ambou destacó el ejemplo de Aida Lafuente como mito movilizador, recalcando "que sirvió de ejemplo a las muchas que lo hicieron en 1936".[108] Sin embargo, incluso en este clima de movilización, una vez más se recurrió a los roles de género tradicionales, especialmente al ya mencionado maternalismo social, dado que las tareas de cuidado y soporte de la retaguardia reforzaron una identidad femenina de tipo "maternal" al servicio del antifascismo[109] . Esto puede observarse en varios de los llamamientos para impulsar la organización de mujeres antifascistas. En abril de 1937, la responsable comunista de la Secretaría femenina del Comité Comarcal de Langreo, apelaba a "tener presente el glorioso Octubre Rojo (...) en el que tanto sufrimos las mujeres de sentimiento humanitarios". Pese a las proclamas en favor de la emancipación femenina, las mujeres eran caracterizadas como "madres, compañeras, hermanas, novias"[110].

La imagen de la mujer miliciana ocupó un lugar destacado en los primeros meses de la guerra en Asturias, tanto en la prensa como en la propaganda de la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA). Además, convirtió a figuras como Aida Lafuente o Lina Odena en mitos movilizadores, al margen de

[104] "El grandioso acto de anoche en la Plaza de Toros", *El Socialista*, 31 de mayo de 1936.
[105] "Regreso de las comisionadas viudas de la revolución", *La Voz de Asturias*, 9 de junio de 1936.
[106] "Juventud Socialista Asturiana", *Avance*, 18 de julio de 1936.
[107] Isabel CUEVA FERNANDEZ: *¡La retaguardia nos pertenece!…,* pp.17-18.
[108] Juan AMBOU: *Los comunistas en la resistencia nacional…*, p. 142.
[109] Mercedes YUSTA RODRIGO: "La construcción de una cultura política femenina…", p. 272.
[110] "Temas femeninos", Sama de Langreo (22 de abril de 1937), CDMH, PS- Gijón -K, Caja 263, Exp. 13.

su participación efectiva en las labores militares[111]. Así y todo, durante la guerra convivieron dos pilares narrativos muy distintos en lo que respecta al papel de las mujeres en el recuerdo del 34. Por una parte, la de su tradicional rol de cuidadoras y servidoras del hombre. Por otra, la de las mujeres "dispuestas a todo" por la causa de la emancipación proletaria, quienes reclamaban una mayor participación. Estos relatos fueron construidos por diversos elementos dentro del campo republicano, desde las distintas cabeceras de prensa antifascista, las posturas oficiales y oficiosas de partidos y sindicatos, pasando por los posicionamientos públicos de hombres o mujeres relevantes de la cultura antifascista o a las consignas elaboradas por las propias organizaciones de mujeres durante este periodo. Aunque aparentemente contradictorios, la interrelación entre estos dos modelos forma parte de lo que Cueva ha denominado como "el complejo modelo de apropiación y transformación de los modelos tradicionales de femineidad" en el contexto de la retaguardia republicana en Asturias[112]. La convivencia de ambos modelos se puede observar en los discursos pronunciados en un mitin de AMA en abril de 1937. Purificacion Tomás insistía en "la importancia que tuvo para la mujer Octubre del 34", al tiempo que destacaba como ellas habían estado dispuestas a parar el golpe empuñando "de nuevo las armas". Agripina García apelaba a la memoria de la combatividad femenina, recordando la manifestación de Sama, el asesinato de una compañera por la Guardia de Asalto y el ejemplo de Aida, cuyas muertes habría que "vengar". Por último, Matilde Zapata recalcaba la figura de la viuda y el ejemplo de las "mujeres enlutadas"[113]. Precisamente, en el contexto de la guerra contra los sublevados, la figura de *Pasionaria*, se convertiría en una poderosa y movilizadora imagen que performaba dicha estética y la convertía en un símbolo que representaba una "madre coraje que apelaba a los sentimientos más íntimos de las clases populares"[114].

A modo de conclusión

El análisis de la implicación femenina en el octubre asturiano nos ofrece un balance complejo. En primer lugar, puede observarse una actuación femenina significativa, aunque el número de milicianas no parece haber sido muy alto. La participación de las mujeres se mantuvo, en gran medida, dentro de los límites impuestos por los modelos de género tradicionales. Las mujeres estuvieron presentes en prácticamente todos los espacios posibles: en las tareas de abastecimiento, en los hospitales, en el transporte e incluso, en algunos casos, en la primera línea del combate. Esta participación no fue un hecho aislado ni coyuntural, aunque su desarrollo fue más complejo de lo que pudiese parecer a primera vista. La urgencia de la situación y el carácter improvisado del levantamiento nos muestran un escenario convulso y, sin embargo, poco proclive a la ruptura de los roles clásicos de género.

[111] Encarnación FUYOLA: *Mujeres antifascistas: su trabajo, su organización*, Valencia, [1936], p. 5. Para la prensa, por ejemplo: "Las mujeres en campaña", *Ahora*, 13 de septiembre de 1936; "Los héroes de la reconquista de Oviedo", *Ahora*, 15 de octubre de 1936; "Algunas figuras de la revolución. Los que dieron su sangre'", *La Prensa*, 6 de diciembre de 1936.

[112] Isabel CUEVA FERNÁNDEZ: *¡La retaguardia nos pertenece!…*, pp. 83-84.

[113] "Se celebra el mitin organizado por el Comité Central de Mujeres Antifascistas de Asturias", *Avance*, 7 de abril de 1937.

[114] Mario AMORÓS: *¡No pasarán! Biografía de Dolores Ibárruri Pasionaria,* Madrid, Akal, 2021, p. 179.

Aunque su participación estuvo condicionada por los límites impuestos por el patriarcado, la revolución abrió —no sin contradicciones— una senda de oportunidades para que ellas desempeñasen un papel más activo y transgresor en los años siguientes. Este acontecimiento no constituyó un hecho aislado, se inserta en un proceso prolongado de politización y empoderamiento femenino durante la Segunda República.

Las representaciones posteriores de la revolución tendieron a ensalzar su protagonismo, mitificando su papel y reduciéndolo a un fetiche en el ámbito militar. Esta memoria del octubre asturiano se articulaba a través de la figura de Aida Lafuente hasta el punto de convertirse en un símbolo con una gran carga conmemorativa, que incluso hoy en día forma una parte central de las dinámicas de rememoración. Tal representación también se veía reflejado en los testimonios con firma masculina: les resultaba aceptable reconocer — y hasta cierto punto inventar — la participación femenina en el combate de manera retrospectiva (aunque su hincapié en la idea de la "abnegación" muestra la dificultad en apartarse de los valores asociados a los roles de género tradicionales). Sin embargo, esta memoria también se caracterizó por tener un sesgo dinámico y fluctuante. Un espacio de choques donde cohabitaron diversas perspectivas a través de su capacidad instrumental presentista. El énfasis en la labor heroica y revolucionaria de las mujeres contribuyó a legitimar, en el periodo posterior, una mayor visibilidad y protagonismo político femenino.

Con todo, es importante destacar que la legitimación del *agency* femenina también se desarrolló por otra vía. Se derivó de la experiencia de la represión, sin la cual es difícil comprender el auge de la movilización femenina de izquierdas en 1936, cuando las mujeres estaban en "todos los sitios" antes y después de las elecciones[115]. El discurso arraigado en la "maternidad social", y representado por la figura de la viuda, desempeñó un papel muy importante en la movilización femenina después del octubre asturiano, antes y durante la guerra. Estas viudas conformaron un símbolo en el que se fusionaba la abnegación, el sacrificio, el coraje y el tesón, todo ello en clave antifascista.

[115] Testimonio de Purificación Tomás en Adolfo FERNÁNDEZ PÉREZ, ed.: *El socialismo asturiano…*, pp. 93-4.